MEDIO: PORTAL CRITERIO (PACHUCA, HGO.)

FECHA: 06/MARZO/2013





Moodys: ganará Hidalgo con las participaciones



Hidalgo registrará un aumento en su proporción de participaciones federales para el ejercicio fiscal 2013, dijo Moodys [Foto: Blanca Gutiérrez]

La consultora internacional Moodys contempló a Hidalgo como uno de los estados que resultarán beneficiados con la transferencia de participaciones federales en 2013.

miércoles, 6 de marzo de 2013 Por: Notimex I México

La consultora internacional Moodys contempló a Hidalgo como uno de los estados que resultarán beneficiados con la transferencia de participaciones federales en 2013.

La calificadora consideró que con la nueva fórmula para la distribución de las participaciones federales favorecerá a la entidad a través de transferencias de uso discrecional que hace el gobierno federal a los estados, la cual no ha afectado los indicadores de cobertura de servicio de la deuda de Hidalgo.

Respecto a los estados mexicanos que resultan "perdedores" por la nueva fórmula para la distribución de las participaciones federales son: Tabasco, Distrito Federal, Nuevo León, Campeche, Sonora, Sinaloa, Baja Califor nia Sur y Colima, de acuerdo con Moodys.

En contraste, indicó Moodys, las entidades ganadoras son: Estado de México, Veracruz, Puebla, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, San Luis Potosí, Hidalgo, Baja California y Tamaulipas.

"Aunque la nueva fórmula genera ganadores y perdedores debido a que algunos estados han visto aumentar su proporción de participaciones, mientras que otros han experimentado una reducción, la implementación gradual de la fórmula de distribución genera oportunidades para que los estados se ajusten", expuso la analista de Moodys, Roxana Muñoz.

La autora del reporte titulado "Estados mexicanos. Surgen ganadores y perdedores con el cambio en la fórmula para la distribución de participaciones", apuntó que aunque en 2012 la nueva fórmula sólo determinó 31 por ciento de las participaciones, el efecto ya se hizo evidente.

Por ejemplo, la proporción recibida del total de participaciones del estado de Tabasco que cayó de 4.6 por ciento en 2007 a 3.4 por ciento en 2012; mientras que la proporción del estado de México se incrementó de 12.3 por ciento a 13.5 por ciento.

"Estos cambios pudieran parecer pequeños, pero en el caso de Tabasco representan una pérdida de 5 mil millones de pesos o 26 por ciento de los ingresos discrecionales entre 2007 y 2012", añadió.

La nueva fórmula, indicó, favorece a los estados que tienen poblaciones urbanas más grandes, economías en crecimiento y un sistema de recaudación en mejoría, "aun así, no esperamos movimientos en las notas con base únicamente en los cambios de este programa".

La reforma de 2008 incluyó la fórmula para distribuir las participaciones, que en promedio, representan casi 70 por ciento de los ingresos discreciona les de los estados, según cálculos de Moodys.